



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de mayo de 2011, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a la convocatoria conjunta y a las bases comunes, específicas y de determinación autonómica por las que han de regirse los concursos ordinarios para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2011061041)

Apreciado error en el texto de la Resolución de 5 de mayo de 2011, por la que se da publicidad a la convocatoria conjunta y a las bases comunes, específicas y de determinación autonómica por las que han de regirse los concursos ordinarios para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal en la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 91, de 13 de mayo de 2011, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 12103:

Donde dice:

«Cuantía anual del Complemento Específico: 419,47 €/año».

Debe decir:

«Cuantía anual del Complemento Específico: 5.872,58 €/año».